JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

A Despacho de la señora Juez, Sucesión Intestada del causante GERARDO ANTONIO PATIÑO RAMÍREZ, radicada al 2021-00148-00; teniendo en cuenta registro de medida. Sírvase ordenar.

Viterbo, Caldas, 3 de noviembre de 2022.

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VITERBO, CALDAS
178774089001

Viterbo, Caldas, cuatro (4) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En esta instancia sigue su discurrir procesal Sucesión Intestada del causante GERARDO ANTONIO PATIÑO RAMÍREZ, radicada al 2021-00148-00.

Se impuso medida sobre el bien identificado con matrícula 103-3785, la cual fue debidamente registrada como obra constancia en el plenario.

Por lo tanto, ordena agregar la respuesta al expediente y dar traslado a los interesados, por el término de *Tres días* dentro de los cuales podrán hacer pronunciamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

LINA MARIA ARBELAEZ GIRALDO
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
VITERBO – CALDAS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado

No: 182 del 8/11/2022

DAVID FERNANDO RIOS OSORIO
SECRETARIO